

Guayaquil, 29 Julio del 2009.

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CASAPLAN S.A.
Ciudad.-

Estimados señores Accionistas:

En relación a los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, cumulo con presentar a su consideración el informe anual de la administración de la Compañía CASAPLAN S.A. para el periodo del 1 al 26 de enero 2009.

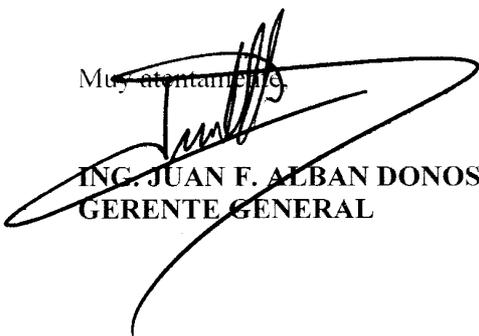
La compañía CASAPLAN S.A. durante este periodo, ha tenido actividades comerciales hasta el 26 de enero del 2009 concluyendo sus actividades ese día por su fusión con la compañía Motorplan S.A. asumiendo la segunda todas sus responsabilidades y actividades comerciales bajo la razón social Casaplan-Motorplan S.A.

Se han cumplido todos los requerimientos de la Junta de Accionistas.

No han existido aspectos relevantes desde el punto de vista laboral, que ameriten una ampliación en el presente informe.

En vista de todo lo expuesto, y si no existe criterio en contrario, agradezco se proceda a la aprobación de los estados Financieros de la compañía al 26 de enero del 2009, con sus respectivos resultados y el presente informe.

Muy atentamente,


ING. JUAN F. ALBAN DONOSO
GERENTE GENERAL

